

RAD No. 2020-00187
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, ocho (08) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

**PROCESO DE PERTENENCIA - ERICKA CAMARGO AMADOR CONTRA OSWALDO
GUILLERMO CAMARGO BUSTAMENTE Y OTROS**

A S U N T O

Ingresa el expediente para atender continuar con el trámite del proceso, en consecuencia,

R E S U E L V E:

1. Aceptar la excusa del apoderado de la parte demandante.
2. Fijar nueva fecha para adelantar la audiencia del artículo 375 del CGP y por ello, SEÑALAR el día 05 de diciembre de 2022 a las 08:00 am, para llevar a cabo la inspección judicial y la audiencia de instrucción y juzgamiento en los términos del artículo 373 y por ello cítese a las partes para que concurren personalmente, lleven los testigos y pruebas que pretenden hacer valer y los demás asuntos relacionados con la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No 043 en la secretaria hoy **09**
de noviembre de 2022 a las 8:00 AM.

CHRISTIAN ANDRÉS MAZENETT ALVIS
Secretario Ad-Hoc